



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

Salta, 19 de marzo de 2024

Res. CD -ECO N° 090/24

Expte. N° 6807/22

**VISTO:**

Las presentes actuaciones, en particular la Res. DECECO N° 1211/23 emitida Ad Referéndum del Consejo Directivo oportunamente, por la cual se designa a la Prof. Paola Roxana Guardatti y a la Cra. Silvina Soledad Barrios en los cargos temporarios de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para desempeñarse en el Momento II del Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2022 -2025, como docentes del área de Lectura y Comprensión de Textos de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales desde el 1° de febrero de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2024, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que**, dicho Acto Administrativo fue emitido en virtud de las notas presentadas por el Coordinador del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU) de esta Unidad Académica, Cr./Lic. Enzo Leonardo Álvarez, fundamentando la urgencia que demanda la cobertura de los mencionados cargos para el correcto desarrollo del Ciclo de Ingreso Universitario.

**Que**, por Res. CS N° 342/22 se aprueba la implementación de la propuesta pedagógica Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2022-2025.

**Que**, mediante resoluciones DECECO N° 045/23 y CD-ECO N° 58/23 se designó a la Cra. Barrios en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para desempeñarse en el Momento II del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU) 2022-2025, como docente para el área Lectura y Comprensión de Textos.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 02/2024 de fecha 19.03.24, celebrada de manera presencial.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**Artículo 1°.- Ratificar** la Res. DECECO N° 1211/23 en todos sus términos.

**Artículo 2°.- Hágase saber** a los interesados. Publíquese, regístrese y archívese.

Aig/Vyj

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa